



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS Y LLAMA A PROCESO DE LICITACION PUBLICA PARA "CONVENIO DE PRECIOS AÑO 2020 PARA SERVICIO DE GRUA"

**ALGARROBO,
DECRETO N°**

21 ENE 2020

0144

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO**

ORIGINAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 6629 de fecha 06.12.2016, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
3. Acuerdo N° 161 de Sesión Extraordinaria N° 08 de fecha 28.11.2019, donde el Honorable Concejo Municipal Aprueba presupuesto Municipal para el año 2020.
4. D.A. N° 2666 de fecha 02.12.2019, Aprueba Acuerdo N° 161, Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
5. D.A N° 2732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2020.
6. D.S N° 250 de fecha 24.09.2004, Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 43 de Fecha 20 de Enero de 2020, emitido por la Directora de Administración y Finanzas..

CONSIDERANDO

- Lo dispuesto en el Art. N°9 del reglamento de la Ley N° 19.886 Las entidades celebrarán sus contratos de suministros y/o servicios a través de una Licitación Pública.

DECRETO:

- I Apruébese Bases Administrativas y Técnicas, para Licitación Pública "CONVENIO DE PRECIOS AÑO 2020 PARA SERVICIO DE GRUA".
- II Llámese a Proceso de Licitación Pública correspondiente a Través de www.mercadopublico.cl
- III Désignese a los siguientes funcionarios para constituir la Comisión Evaluadora, quienes mientras dure el proceso de verificación son, conforme a la ley del Lobby N° 20.730, sujetos pasivos:

- Directora de Administración y Finanzas, o quién le subrogue.
- Jefa Departamento de Tránsito, o quién le subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE.



**PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
JYM/PMM/U.C/TVC/mcs**

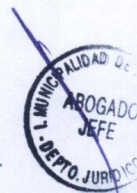
DISTRIBUCION:

- Unidad de Adquisiciones
- Comisión Evaluadora
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Control Interno
- Archivo

- (1)
- (2)
- (1)
- (1)
- (2)



**JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE**



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE...
FECHA RECEPCION 29 ENE 2020
FECHA SALIDA 30 ENE 2020
OBSERVACION N°